



BANDO
D. MANUEL TORRES FERNÁNDEZ,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE ESTA LOCALIDAD.

HAGO SABER:

Que a partir del día 1 hasta el día 8 de junio, se abre plazo al objeto de presentación de solicitudes para la cobertura de necesidades transitorias de personal temporal al servicio del Ayuntamiento de Dos Torres en la categoría profesional:

- **SOCORRISTAS ACUÁTICOS**

Es objeto de la presente convocatoria la provisión, por el procedimiento de concurso de méritos, de **socorristas acuáticos** para la piscina municipal de Dos Torres en régimen laboral y con carácter temporal durante el período comprendido desde el día 24 de junio hasta el día 4 de septiembre del presente año, las fechas son orientativas.

La solicitud y la documentación se presentará en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, o por los medios previstos en la Ley, hasta las 14:00 horas.

Las bases de la presente convocatoria se encuentran publicadas en la página web www.dostorres.es.

Documento fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

ED6B FBB9 B378 D46A 23A8



ED6BFBB9B378D46A23A8

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <http://www.dostorres.es/>.

Firmado por El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 31/5/2022